



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
CONSEJO DE SEDE

ACTA Nº 13¹

FECHA : 23 de octubre de 2015
LUGAR : Aula Insignia – Facultad de Ingeniería
HORA DE INICIO : 08:00 a.m.

ASISTENTES

Miembros del Consejo:

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA	Vicerrector de Sede
CARLOS EDUARDO NARANJO QUICENO	Decano de la Facultad de Artes
JAIME AGUIRRE CEBALLOS	Decano de la Facultad de Ciencias (E)
VICTOR JULIO FLÓREZ RONCANCIO	Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias
JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ISAZA	Decano de la Facultad Ciencias Económicas
RICARDO SÁNCHEZ ÁNGEL	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas
ANDRÉS ABEL RODRÍGUEZ VILLABONA	Delegado de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
RENATA VIRGINIA GONZÁLEZ CONSUEGRA	Decana de la Facultad de Enfermería
OSCAR GERMÁN DUARTE VELASCO	Decano de la Facultad de Ingeniería (E)
JUAN MANUEL ARTEAGA DÍAZ	Decano de la Facultad de Medicina (E)
LUIS GABRIEL QUINTERO PINTO	Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia
MANUEL ROBERTO SARMIENTO	Decano de la Facultad de Odontología
MARÍA CLAUDIA LUCÍA ORDOÑEZ ORDOÑEZ	Directora Académico Sede Bogotá
FABIO ENRIQUE LÓPEZ DE LA ROCHE	Representante de los Institutos y Centros Interfacultades
FÉLIX HUMBERTO SORIANO MÉNDEZ	Representante de los Profesores (Suplente)
EDUARDO SÁENZ ROVNER	Representante de los Profesores (Suplente)
DIEGO ALEJANDRO TORRES GALINDO	Director de Investigación y Extensión Sede Bogotá (E)
JENNIFER DALHEY PEDRAZA SANDOVAL	Representante de los Estudiantes de Pregrado (Suplente)
DIANA GAVIRIA QUIGLEY	Representante las Asociaciones y del Sector Productivo
ODILIO MÉNDEZ SANDOVAL	Representante las Asociaciones y del Sector Productivo
OSCAR ARTURO OLIVEROS	Director de Bienestar Sede Bogotá
GLADYS AMINTA MENDOZA BARÓN	Secretaria de Sede Bogotá

Vínculo al Audio Completo

00:00:00

1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Vicerrector de Sede verificó el Quórum y dio inicio a la sesión con trece (13) consejeros con voz y voto.

2 ASUNTO DE LA VICERRECTORÍA DE SEDE

2.1 Acuerdo 204 de 2015 CSU. “Por el cual se modifica el Acuerdo 025 de 2007 para adoptar la modificación del numeral 3.1. del artículo 3 de la Resolución No. 279 de 2005 de la Secretaría Distrital de Planeación –PRM”.

El Consejo de Sede se entera.

03:44:50

- 2.2** Programación Cátedra de Inducción. Conoce, vive y comparte la Ciudad Universitaria de Bogotá (CUB) periodo 2016-01.

El Consejo de Sede aprobó la continuidad en el primer periodo académico de 2016, de la "Cátedra de Inducción UN: conoce, vive y comparte la Ciudad Universitaria de Bogotá". El Vicerrector solicitó realizar un informe de evaluación de la cátedra para saber que se puede mejorar en esta versión, y sugirió construir la propuesta para el módulo de gobierno, con la participación de la representación estudiantil. El informe y los contenidos definitivos de la Cátedra deben presentarse en la siguiente sesión ordinaria del Consejo de Sede. CS - 070 de 2015.

- 2.3** Competencia – Resolución No. 1053 de 2015 Rectoría "Por la cual se adiciona un párrafo a la Resolución de Rectoría No.1405 de 2013 "Por la cual se establece el régimen prestacional y salarial para el personal académico no vinculado a la carrera profesoral y que no se encuentra en período de prueba". Argumento Jurídico D-FCH-418-2015 de la Facultad de Ciencias Humanas.

El Vicerrector reiteró que con relación a la distribución de los recursos nación, la competencia le corresponde al Rector, quien delega en los Decanos la función de ordenación del gasto y para este caso específico el control de los recursos asignados para la contratación de docentes ocasionales con recursos de la nación. Por lo anterior, y a la luz de la resolución 1053, reitera que los recursos nación deben utilizarse únicamente para apoyar los programas de pregrado y para el caso de los posgrados se debe hacer uso de los recursos propios de cada facultad, recaudados por concepto de derechos académicos.

Los profesores Luis Gabriel Quintero, Jaime Aguirre, Víctor Julio Flórez insistieron en que se debe dar una discusión referente al tema de las transferencias ya que la autofinanciación no puede ser la única opción. La representante estudiantil Jennifer Pedraza señala que se deben exigir los recursos para que los posgrados funcionen y realizar un análisis desde lo estructural. El profesor José Guillermo García señala que las matrículas han venido creciendo pero no la financiación por lo cual se debe evaluar y diagnosticar la situación para evidenciar la falta de compromiso del gobierno. El profesor Sánchez señala que una resolución de rectoría como la emitida no es suficiente para resolver un problema de fondo de la Universidad.

01:17:36

- 2.4** Conmemoración de los 95 años de la Facultad de Enfermería

El Consejo de Sede se entera.

01:18:26

- 2.5** Felicitación a la Facultad de Medicina por la entrega del área de consulta externa del Hospital Universitario.

El Consejo de Sede se entera.

01:28:10

- 2.6** Proyecto de Ley No. 047 de 2015 Cámara "Por medio de la cual se modifica la Ley 648 de 2001 y se dictan otras disposiciones"

El Consejo de Sede se entera.

01:31:18 01:41:13

2.7 Horario de actividades administrativas para el día viernes 23 de Octubre de 2015.

El Vicerrector informó que el día 23 de octubre las actividades administrativas se encuentran programadas hasta la 1:00 p.m, como medida preventiva por la jornada electoral que se llevará el fin de semana, además de evitar que gente externa a la institución ingrese a causar desorden.

3 ASUNTOS DOCENTES

4 GESTIÓN ACADÉMICA

01:36:49

4.1 Revisión de solicitud de excepción a lo establecido en el Calendario Académico de la Sede Bogota para el año 2015, para la creación y oferta en el periodo 2015-03, de las asignaturas Seminario, negada en sesión del 21 de septiembre Acta N° 12 del Consejo de Sede.

El Vicerrector propuso habilitar de inmediato la oferta de las asignaturas Seminario Teoría Sociológica Contemporánea II y III de la Maestría en Sociología de la Facultad de Ciencias Humanas, y que se insista a los directores de área curricular que sean muy estrictos con las fechas establecidas, con el fin de no afectar el avance en el plan de estudios de los estudiantes.

El Consejo de Sede acogió la propuesta del Vicerrector y en consecuencia aprobó por unanimidad la solicitud de la Facultad de Ciencias Humanas. Oficio CS -074 de 2015.

01:38:15

4.2 Selección de cursos para el desarrollo de las Cátedra de Sede 2016-01.

CÁTEDRA	PROPUESTAS	PROFESOR EXPONENTE	DEPENDENCIA DEL PROFESOR
JORGE ELIÉCER GAITAN	Espacio abierto y público para habitar el diálogo	Julio Abel Sánchez Leiva	Fac. Artes: Escuela de Arquitectura y urbanismo
JOSÉ CELESTINO MUTIS	Ingenio, Ciencia, Tecnología y Sociedad: diálogos y retos en Colombia	Julio Cesar Cañón	Fac. Ingeniería: Ing. Sistemas y computación
MANUEL ANCÍZAR	Camilo: Su obra y su Tiempo	Lidera: Profesora Melba Cárdenas co-coordinadores Profesor Carlos Medina y Profesor Ramon Fayad	Fac. Ciencias Humanas Fac. Derecho, Ciencias Políticas y sociales Centro de Pensamiento Camilo Torres Restrepo
	Recursos Minero-Energéticos, Medio Ambiente y Agua	Carlos Alberto Vargas Jiménez Nivea Cristina Garzón Emel Enrique Vega Carlos Augusto Zuluaga Castrillón Orlando Hernández Pardo Juan Carlos Molano Mendoza Gustavo Adolfo Sarmiento Pérez	Fac. Ciencias

PRESENTACIÓN

De acuerdo a lo anterior el Consejo de Sede seleccionó por unanimidad como propuesta para la cátedra Manuel Ancizar el tema de Camilo: Su obra y su Tiempo. El profesor Ricardo Sánchez propuso que el tema de Recursos Minero-Energéticos, Medio Ambiente y Agua se seleccione como propuesta para la cátedra Jorge Eliécer Gaitán, los consejeros manifestaron estar de acuerdo, así mismo, indicaron que en el caso del tema de Espacio Abierto y Público Para Habitar el Diálogo, se incluya para la Cátedra Marta Traba, teniendo en cuenta que no se presentaron más propuestas, por último se aprobó el tema de Ingenio, Ciencia, Tecnología y Sociedad: diálogos y retos en Colombia para la Cátedra José Celestino Mutis. Oficio CS-072 de 2015.

4.3 Propuestas de cursos para “Cátedra de Egresados UN: para la UN”, para el periodo intersemestral 2016.

PROPUESTAS	PROFESOR	DEPENDENCIA DEL PROFESOR	EGRESADOS PROPONENTES	FECHA PROPUESTA: REALIZACION
Como gerenciar eficazmente en un entorno de redes sociales y el internet de las cosas - Competitividad y Emprendimiento	Andres Sicard Currea	Fac. Artes	Victoria Eugenia Figueroa Ing. Mecánica Laura Villamizar Diseño Industrial	Del 20 JUN al 1 JUL
Ordenamiento del Territorio Marino - costero en el contexto Colombiano	María Patricia Rincón	Fac. Artes	Carlos Armando Chávez Maestría en Ordenamiento Urbano-Regional	Del 20 JUN al 12 JUL
Astrobiología y Ciencias Planetarias	Jimena Sánchez Nieves	Fac. Ciencias	María Angélica Leal Biología Fabián Saavedra David Fernando Tovar Geología	Del 20 JUN al 19 JUL
Regulación de la captura de energía y respuesta de plantas a ambientes cambiantes: Avances y metodologías aplicadas	Luz Marina Melgarejo	Fac. Ciencias	Viviana Correa Laura V. Pérez Biología Sara Colmenares Ecología	Del 5 al 15 de JUL
Geografía Política del conflicto armado en Colombia	Jeffer Chaparro	Fac. Ciencias Humanas	José E. Garzón William A. Barrera Nelson Leal Geografía	Del 13 JUN al 2 JUL
Derecho, Política y Cine	Gregorio Mesa	Fac. Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Agusto Trujillo Derecho Diego Suarez Ciencia Política	Del 20 JUN al 2 JUL
Recubrimiento y pinturas	Pedro Janer Bejarano	Fac. Ingeniería	Dairo Naranjo Lasso Gerardo Rodríguez Niño Ing. Química	Del 13 al 28 JUN

Eficiencia Energética para construcciones sostenibles	Juan Gustavo Mahecha	Fac. Ingeniería	Carlos Javier Herrera Diego Gonzalo Castro Ing. Mecánica	Del 21 JUN al 19 JUL
Prevención y Atención Primaria de las adicciones en Colombia	Miguel Cote	Fac. Medicina	Federico Andrés Caro Medicina	Del 5 al 22 de JUL
Homeopatía para médicos veterinarios	Lucia Carvajal	Fac. Medicina Veterinaria y Zootecnia	Luis Fernando Vargas Gómez Medicina Veterinaria	Del 11 al 22 JUL

La presentación se aplazó para la sesión ordinaria que se realizará el día viernes 04 de diciembre de 2015.

02:57:36

4.4 Propuesta de cursos “Escuela Internacional” de la Dirección Académica para el mes de enero y periodo intersemestral 2016.

PROPUESTAS	PROFESOR	DEPENDENCIA DEL PROFESOR	FECHA PROPUESTA: REALIZACION
1.4.1. ENERO			
Arbitraje Internacional: Uno de los Mecanismos principales de resolución de conflictos	Fredy Herrera - German Flórez	Fac. Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Del 25 ENE al 5 FEB
Process synthesis, optimization and control	Iván Darío Gil Fac. Ingeniería	Fac. Ingeniería	Del 18 ENE al 5 FEB
1.4.2. PERIODO INTERSEMESTRAL			
The art of singing: Tchnique, movement and Text	William Mc McClure	Dirección Académica - INAUGURACIÓN Y CIERRE ESCUELA INTERNACIONAL DA 2016	Del 18 JUL al 5 AGO
Health-Promoting food ingredients: Anthocyanin and Phenolic Compounds, Science and Technology	Coralia Osorio	Fac. Ciencias	Del 27 de Junio al 8 de Julio
Campos Frontera en los Materiales: Materiales Cerámicos para Nuevas Fuentes de Energía	Luis Carlos Moreno	Fac. Ciencias	Del 21 JUN al 1 JUL
Principles of Genomic and Metagenomic Data Analysis	María Isabel Chacón	Fac. Ciencias Agrarias	Del 20 de JUN al 1 de JUL
Los Derechos de autor, copyright y la propiedad industrial aplicados a la empresa en la era de las nuevas tecnologías de información	Fredy Herrera - German Flórez	Fac. Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Del 11 al 22 de JUL
Introduction to Data Science and Data Visualization	Germán Hernández	Fac. Ingeniería	Del 5 al 29 de JUL
Corporalidad: Concepciones, resignificaciones y transformaciones	Beatriz Mena Bejarano	Fac. Medicina	Del 20 JUN al 1 JUL

PRESENTACIÓN

El Consejo de Sede aprobó por unanimidad las propuestas “Arbitraje Internacional: Uno de los Mecanismos principales de resolución de conflictos” y “Process synthesis, optimization and control” para la Escuela Internacional de la Dirección Académica, a desarrollarse en el mes de enero de 2015.

La presentación de las propuestas para el periodo intersemestral 2016 (tabla 4.4.2), se aplazaron para la sesión ordinaria del 04 de diciembre de 2015.

03:15:37

4.5 Solicitud de continuidad de la Cátedra de Sede “Huellas que Inspiran”.

Acuerdo 012 de 2013, Por el cual se creó la Cátedra Universitaria de Sede HUELLAS QUE INSPIRAN"

***Artículo 2.** La Cátedra Universitaria “HUELLAS QUE INSPIRAN” estará dirigida a la comunidad académica y a la ciudadanía en general y será ofrecida semestralmente a lo largo de los años 2014 a 2015.*

***Parágrafo:** Se podrá dar continuidad a la catedra en años posteriores al año 2015, previa aprobación del Consejo de Sede.*

El Vicerrector solicitó la realización de un informe de evaluación, en el que se incluya la valoración de las conferencias, el número de conferencistas y de estudiantes que han participado en la cátedra, con el fin de evaluar la continuidad en la sesión ordinaria del 04 de diciembre de 2015. Oficio CS-072.

03:17:16

4.6 Modificación Artículo 3 del Acuerdo 063 de 2015 del Consejo de Sede “Por el cual se autoriza la apertura del plan de estudios del programa curricular Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Facultad de Ciencias Agrarias – Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

Facultad de Ciencias Agrarias: Memorando 020 del 19/10/2015. El Consejo de Facultad solicita realizar los siguientes ajustes en el artículo 3 del Acuerdo 063 de 2015 (plan de estudios del Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos):

Estructura	Créditos
Actividades académicas	
Tesis de Doctorado	<u>68</u>
Proyecto de Tesis de Doctorado	6
Seminarios de investigación (3x4)	12
Examen de calificación	<u>12</u>

Subtotal	138
Asignaturas elegibles	12
Total	110

La Dirección Nacional de Programas de Posgrado, avala el trámite, teniendo en cuenta que por error involuntario el proyecto de acuerdo con los ajustes solicitados por el Consejo de Sede, que fue remitido para firma, no contemplaba los ajustes en los créditos, que fueron aprobados por el Consejo Académico.

La profesora María Claudia Ordoñez comentó que por una confusión de la Dirección Nacional de Posgrados en los créditos del programa se solicita derogar el Acuerdo 063 de 2015 del Consejo de Sede “Por el cual se autoriza la apertura del plan de estudios del programa curricular Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Facultad de Ciencias Agrarias – Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.”

El Consejo de Sede aprobó por unanimidad revocar el Acuerdo 063 de 2015 del Consejo de Sede y emitir uno nuevo con las modificaciones del caso. Acuerdo N° 064 de 2015.

03:31:07

5 GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

5.1 Renuncia Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas: señor Jaime Torres González.

Facultad de Ciencias Económicas: El Secretario de Facultad de Ciencias Económicas, informa que el Consejo de Facultad en la sesión del 02 de septiembre de 2015, Acta 018, acordó dar traslado de la renuncia presentada por el señor JAIME TORRES GONZALEZ identificado con Cedula de Ciudadanía No. 19.338.695 de Bogotá, como representante de los egresados ante el Consejo de Facultad, quien fuera designado por el Consejo de Sede para un periodo de dos años, mediante Resolución 382 del 12 de diciembre de 2014.

El Consejo de Sede aceptó la renuncia del Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas: señor Jaime Torres González, así mismo convocó a la facultad para iniciar el proceso de elección del nuevo representante. Resolución N° 452 de 2015.

03:32:45

5.2 Designación Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ingeniería.

Facultad de Ingeniería: Oficios S.A.278.2015 y S.A.1404.2015. El Consejo de Facultad, envía la terna para seleccionar al representante de los egresados ante el Consejo de Facultad:

- Cecilia Aguilar de Gutiérrez, Postulada por las Asociaciones AIEEUN, AIMUN, AICUN, ASIAC.
- Liz Jeannette Cubillos Cancino, Postulada por la Asociación de Ingenieros de Sistemas de la Universidad Nacional de Colombia – AISUN.
- Juan Pablo Escamilla Mejía, Postulado por la Asociación de egresados de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia – AIUN.

El Consejo de Sede designó por unanimidad como Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ingeniería a la Ingeniera Cecilia Aguilar de Gutiérrez. Resolución N° 453 de 2015. Se propone revisar el estatuto para ver si es posible que cada Facultad tome la decisión para realizar el nombramiento de los egresados ante los Consejos de Facultad. De lo contrario se explorará la

posibilidad de solicitar la modificación correspondiente ante el Consejo Superior, dado que son las facultades quienes conocen el peso de las asociaciones que presentan a los egresados, y en muchos casos a los mismos candidatos y sus cualidades profesionales.

03:44:35

6 ASUNTOS ESTUDIANTILES²

6.1 Asuntos del Preconsejo² (Agenda Preconsejo del 14 de octubre de 2015)

7 ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS.

03:45:26 03:52:16

- 7.1** Representante Estudiantil Jennifer Dalhey Pedraza Sandoval. Asunto: Señala que hubo irregularidades con el costo de matrícula en la Sede Bogotá, por lo cual en algunos casos se reemitieron los recibos, dando plazos estrechos para su pago, por lo cual algunos estudiantes no han podido formalizar su matrícula.

El Vicerrector propuso realizar en el menor tiempo posible un comité extraordinario de matrículas junto con la Dirección de Académica y de Bienestar, para revisar los casos de los estudiantes que no han podido pagar a la fecha.

03:49:44 03:56:02

- 7.2** Representante Estudiantil Jennifer Dalhey Pedraza Sandoval. Asunto: Hace referencia a una respuesta al Derecho de Petición presentado ante la Dirección de Bienestar, la cual considera insatisfactoria. De la misma manera señala que la situación es preocupante en tema de deportes de alto rendimiento y solicita una reunión urgente con los estudiantes para informar sobre las demoras en contratación de docentes y adquisición de elementos.

El profesor Oscar Oliveros indicó que en el derecho de petición se utilizó el concepto “Rendición de Cuentas”, razón por la cual se respondió remitiendo la consulta a la página de planeación que es la oficina encargada de alimentar mensualmente los datos, teniendo en cuenta que según la norma no es competencia de la Dirección de Bienestar.

Así mismo, informó que se están realizando las gestiones pertinentes para la entrega de espacios por parte de las Facultades de Artes y de Enfermería del Edificio del Polideportivo, que serían asignados para la práctica de artes marciales y tenis de mesa.

Respecto a las actividades deportivas el profesor Oliveros mencionó que se han venido haciendo reuniones con los diferentes estudiantes por área de deporte y que no se ha considerado una sola reunión con todos y con los representantes estudiantiles por cuestión de logística, la cual sin embargo, el profesor Oliveros sugirió que por ahora se realice una reunión con algunos de los representantes estudiantiles para dar información del área de actividad física y deporte, en cuanto a su funcionamiento, y si se considera necesario convocar a una reunión ampliada más adelante. Indica además que se ha evidenciado que en la mayoría de los casos los retrasos en la contratación de los profesores han sido por la lentitud de ellos mismos en la entrega de documentos para formalizar las contrataciones.

04:09:22

- 7.3** Representante Estudiantil Jennifer Dalhey Pedraza Sandoval. Asunto: Terrenos Hospital Universitario.

La estudiante manifiesta su preocupación por el proyecto de ley 041 de 2015 que plantea la exclusión de los predios de la universidad del plan de renovación urbana del CAN, que hoy si afecta los terrenos de la sede de la universidad.

El Vicerrector afirmó que por el decreto ley de creación de la Empresa de Renovación Urbana, los predios de la Universidad Nacional no les pertenecen.

El Consejo de Sede se entera.

04:28:12

7.4 Representante Estudiantil Jennifer Dalhey Pedraza Sandoval. Asunto: Levantamiento de Huertas de un proyecto de bienestar de la Facultad de Artes.

El profesor Oscar Oliveros aclaró que se realizó la consulta a la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Físico, por ser competencia de esa dependencia el uso de espacio público. De la misma manera el profesor Oliveros explica que existe una restricción fitosanitaria para el manejo cultivos y que adicionalmente con las estudiantes se llegó a un acuerdo para que el proyecto se desarrolle sobre zonas duras o en recipientes cerrados.

04:33:05

7.5 Representante Estudiantil Jennifer Dalhey Pedraza Sandoval. Asunto: Falta de planta docente de los posgrados, problemas estructurales de financiación.

La representante estudiantil manifestó que es importante plantear en el Consejo Académico iniciativas para optimizar los recursos, como revisar las herramientas al interior de las facultades, al igual que exponer en una agencia pública la necesidad de financiar la universidad.

El Vicerrector informó que para la sesión del 27 de noviembre del consejo académico se encuentra agendado el tema de la planta docente de los posgrados.

04:49:14

7.6 Profesor Víctor Julio Flórez Decano Facultad de Ciencias Agrarias. Asunto: Sustitución de Árboles.

El profesor Víctor Julio informa que alrededor del Edificio del ICTA se encuentran ubicados varios árboles que están en riesgo de caída, propone cambiarlos por unos más acordes con el paisaje.

05:12:04

7.7 Representante profesoral Eduardo Sáenz. Asunto: Cambio de Caja de Compensación Familiar

El profesor Oscar Oliveros informó que en reunión con el Vicerrector General para evaluar el proceso para la licitación de cajas de compensación familiar, pero que en razón a que no tienen antecedentes de cómo se realizó este proceso con la caja de compensación actual, le solicitaron al arquitecto Ramón García la búsqueda en archivo, de información relacionada; sin embargo hasta el momento no se ha encontrado nada, razón por la cual se realizó la consulta a la jefe de contratación.

05:16:58

7.8 Representante de las Asociaciones y del Sector Productivo Odilio Méndez: Asunto: II Fase del Hospital Universitario

El Doctor Odilio Méndez manifestó tener conocimiento que por parte de la dirección central de la Universidad no existe interés de continuar con la segunda fase del Hospital Universitario. El Vicerrector indicó que el Rector estipuló en el plan de desarrollo el presupuesto para estudios y

diseños junto con la estructuración financiera del proyecto. Así mismo invita a los decanos a trabajar unidos para sacar adelante todos los proyectos de infraestructura que necesita la sede Bogotá.

05:30:30

7.9 Profesor Juan Manuel Arteaga Decano (E) Facultad de Medicina: Asunto: Sugerencia calendario académico 2016-01 y 03

El profesor Juan Manuel solicitó revisar el Artículo 4 de la Resolución N° 1072 de 2015 de Rectoría, ya que no se indica que para el primer periodo 2016 -01 se puedan iniciar clases con anticipación y la facultad tiene un curso de pregrado denominado Internado con una duración de 25 semanas. El Vicerrector indicó que la Secretaría tomará nota y se encargará de hacer la consulta en la Rectoría o si es necesario incluir la observación en el calendario académico de la sede.

Termina la sesión a las 2:00 p.m.

Bogotá D. C., 23 de octubre de 2015.

El Presidente

La Secretaria

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA

GLADYS AMINTA MENDOZA BARÓN

¹ Nota 1: Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.

² Nota 2: Por razones relacionadas con la protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos de la grabación.